

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

GLORIA SÁNCHEZ LAROTTA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.001.236, quien actúa en nombre y representación de la **EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S. A.**, identificada con NIT 901.038.962-3, que en adelante se denominará la EMB, en su calidad de Gerente Administrativa y de Abastecimiento, delegada, conforme al literal z) del artículo 26 del Acuerdo 007 del 26 de agosto de 2021 y a numeral 12 del artículo 6 de la Resolución 1010 del 3 de noviembre de 2021, para la suscripción de las actas de liquidación de contratos o convenios celebrados por la EMB, de una parte, y de otra, **MAURICIO RUGE MURCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.260.249, obrando en calidad de Representante Legal de **SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA**, identificada con NIT No. 900.229.503-2, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, con fundamento en las disposiciones de los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes, procedemos a la liquidación de mutuo acuerdo de la Orden de Compra No. 95873 de 2022, suscrito entre las partes, previas las siguientes consideraciones:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	95873 del 12 de septiembre de 2022		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/09/2022		
OBJETO	Contratar la prestación del servicio Integral de Aseo, Cafetería y Mantenimiento para la sede de la Empresa Metro de Bogotá S.A. o en los lugares en que la Empresa así lo requiera, que incluya el recurso humano para operar, los insumos de aseo y cafetería y los elementos, equipos y maquinaria, a través del Acuerdo Marco		
CONTRATANTE	EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.		
CONTRATISTA	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA.		
FECHA ACTA DE INICIO	03/10/2022		
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN	12/09/2022		
FECHA DE TERMINACION	27/11/2022		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Desde el 03 de octubre de 2022 hasta el 27 de marzo de 2023		
VALOR INICIAL	\$101.979.859,14		
VALOR FINAL	\$136.872.574 (ejecutado)		
CDP	2384 del 21/07/2022		
CDP	3208 del 13/12/2022		
CDP	678 del 24/01/2023		
CDP	1112 del 24/01/2023		
CRP	2431 del 21/09/2022		
CRP	3217 del 28/12/2022		
CRP	588 del 24/01/2023		
CRP	1025 del 24/01/2023		
VIGENCIAS FUTURAS (SI APLICA)	N/A		
ANTICIPO	SI	NO X	Valor \$
PAGO ANTICIPADO	SI	NO X	Valor \$

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

2. MODIFICACIONES- SUSPENSIONES DEL CONTRATO

OTROSÍ - CONTRATO ADICIONAL No. 1	ID. 350020 – 95873 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/12/2022
MODIFICACION DE PLAZO	Prorrogar hasta el 27 de junio de 2023
MODIFICACIÓN DE VALOR	Adicionar \$50.989.930
CDP	3208 del 13/12/2022
CDP	1112 del 24/01/2023
CRP	3217 del 28/12/2022
CRP	1025 del 24/01/2023
OTRAS MODIFICACIONES	N/A
SUSPENSION	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
PERIODO DE SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A

OTROSÍ – CONTRATO ADICIONAL No. 2	ID. 358308 – 95873 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/03/2023
MODIFICACION DE PLAZO	N/A
MODIFICACIÓN DE VALOR	N/A
CDP (SI APLICA)	N/A
CRP (SI APLICA)	N/A
OTRAS MODIFICACIONES	Modificación de la orden de compra 95873, por concepto de incrementos de IPC y SLMLV, dando cumplimiento a los establecido en el acuerdo marco de precios en el literal (a) y (b) del numeral 9.2.
SUSPENSION	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
PERIODO DE SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A

3. GARANTÍAS.

3.1. GARANTÍAS DEL CONTRATO

ASEGURADORA O ENTIDAD FINANCIERA: SEGUROS DEL ESTADO S. A.				
21-40-101196504 Anexo 2 y 21-44-101393889 Anexo 2				
AMPARO		VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
Registre la información de cada amparo		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	20%	12/09/2022	27/09/2023	\$20.395.971,82

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	12/09/2022	27/03/2026	\$15.296.978,87
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	12/09/2022	27/03/2023	\$200.000.000,00
FECHA DE APROBACIÓN: 29/09/2022				

3.2. GARANTÍAS DEL OTROSÍ N° 1.

ASEGURADORA O ENTIDAD FINANCIERA: SEGUROS DEL ESTADO S. A.				
21-40-101196504 Anexo 4 y 21-44-101393889 Anexo 4				
AMPARO		VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
Registre la información de cada amparo		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	20%	12/09/2022	27/03/2024	\$30.593.940,87
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	12/09/2022	27/06/2026	\$22.945.455,65
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	12/09/2022	27/06/2023	\$200.000.000,00
FECHA DE APROBACIÓN: 26/01/2023				

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE	GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN
CARGO:	Profesional Especializado Grado 6 Gerencia Administrativa y de Abastecimiento
DESIGNACIÓN	Estudios Previos _ Orden de Compra 95873 del 12 de septiembre de 2022
PERIODO	Desde 12/09/2022 a la fecha

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

La ejecución presupuestal de la Orden de Compra No. 95873 de 2022, es la siguiente:

Orden de Compra No. 95873 de 2022	
Valor (Pagos/Aportes/desembolsos)	Valor (\$)
Valor Inicial	\$101.979.859,14
Valor Adiciones	\$50.989.930,00
Valor Total	\$152.969.789,14
Total Pagado	\$136.872.574,00
Saldo	\$16.097.215,14
Valor Reintegrado	\$0,00
Valor Liberación saldo	\$16.097.215,14

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

RELACIÓN DETALLADA PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA						
N°	Certificado disponibilidad presupuestal	Registro Presupuestal	N° Comprobante de Egreso	Fecha Comprobante de Egreso	Valor Bruto (\$)	Valor Neto (\$)
1	2384	2431	5260	29/11/2022	\$11.087.737,00	\$11.025.067,00
2	2384	2431	5395	26/12/2022	\$13.801.704,00	\$13.723.696,00
3	678	588	5514	7/02/2023	\$15.364.373,00	\$15.277.532,00
4	678	588	5674	6/03/2023	\$15.136.530,00	\$15.050.977,00
5	678	588	5795	28/03/2023	\$16.032.154,00	\$15.941.538,00
6	678	588	6087	1/06/2023	\$17.765.771,00	\$17.665.357,00
7	1112	1025	6191	28/06/2023	\$3.513.499,86	\$3.513.499,86
8	678	588	6191	28/06/2023	\$12.791.590,14	\$12.699.432,14
9	1112	1025	6192	28/06/2023	\$16.074.106,00	\$15.983.254,00
10	1112	1025	6465	31/08/2023	\$15.305.109,00	\$15.218.603,00

RESUMEN DE PAGOS		
Detalle	Total Pagos CRP	Saldo CRP
Valor Pagado RP - 2431 de 2022	\$24.889.441,00	\$77.090.418,14
Valor Pagado RP - 588 de 2023	\$77.090.418,14	\$0,00
Valor Pagado RP - 1025 de 2023	\$34.892.714,86	\$16.097.215,14
Valor Total Pagado	\$136.872.574,00	\$0,00
Valor Total de la OC 95873 DE 2022	\$152.969.789,14	
Valor Saldo a favor del contratista	\$0,00	\$0,00
Valor a reembolsar por parte del contratista	\$0,00	\$0,00
Valor Total Saldo no ejecutado del contratista		\$16.097.215,14

PARÁGRAFO PRIMERO: Que al suscribir el Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción de la **Orden de Compra No. 95873 de 2022**, la EMB procedió con la liberación de recursos del Certificado de Registro Presupuestal No. **1025 del 2023** que fue expedido como cuenta por pagar para la vigencia 2023, por valor de **DIECISEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE (\$16.097.215,14)**.

6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Que GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN, Profesional Especializado Grado 6, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.125.309, en calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 95873 de 2022, hago constar que:

- 6.1.** EL contratista cumplió con el objeto contractual y con todas y cada una de las obligaciones generales y específicas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte CCE-972-AMP-2019 de la Orden de Compra No. 95873 de 2022 y que entregó a satisfacción de la EMB, todos los bienes y/o servicios pactados contractualmente, acorde con los

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

informes de ejecución y supervisión presentados.

- 6.2. El 02/08/2023 se suscribió con el Contratista la respectiva Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción de los bienes y/o servicios pactados en la Orden de Compra No. 95873 de 2022, la cual forma parte integral de la presente Acta de Liquidación.
- 6.3. El supervisor de la Orden de Compra No. 95873 de 2022, autorizó los pagos efectuados al contratista, previa certificación del recibo a satisfacción de los servicios pactados en la Cláusula diez y el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas por parte del CONTRATISTA, pactadas en la Cláusula Once del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-972-AMP-2019, conforme se detalla en el numeral 5 de la presente acta.
- 6.4. Durante el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 95873 de 2022, el Contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según las certificaciones mensuales de cumplimiento y los informes de supervisión.

7. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista declara que:

- 7.1. La EMB ha cumplido en su totalidad con sus obligaciones pactados en la Orden de Compra No. 95873 de 2022.
- 7.2. Recibió a entera satisfacción los pagos realizados por la EMB pactados para la ejecución de la Orden de Compra No. 95873 de 2022, previo cumplimiento de las obligaciones a su cargo.
- 7.3. Acepta la presente liquidación de la Orden de Compra No. 95873 de 2022 y que, a la fecha, la EMB no le adeuda suma alguna
8. Las partes declaran que no ha habido lugar al establecimiento de acuerdos, conciliaciones o transacciones adicionales a las pactadas en la Orden de Compra No. 95873 de 2022, dado que las partes no han tenido divergencias frente al desarrollo contractual y mediante la suscripción de la presente Acta, se declaran a paz y salvo.
9. La Gerencia Administrativa y de Abastecimiento de la EMB, emite revisión jurídico-contractual a la liquidación efectuada y acordada mediante la presente Acta, la cual constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y se encuentra dentro de los términos de ley.

En consecuencia, las partes contratantes liquidan de mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 95873 de 2022,

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios y se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bogotá, D.C. a los **Por el Contratista,** 14 de marzo de 2024


CS OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
NIT. 900.229.503-2

MAURICIO RUGE MURCIA
 Representante Legal
 SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
 NIT. 900.229.503-2

Por la EMB,

El Supervisor de la Orden de Compra No. 95873 de 2022,	La Gerente Administrativa y de Abastecimiento,
GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN	GLORIA SÁNCHEZ LAROTTA
C.C. No. 79.125.309	C.C. No. 53.001.236

Proyectó: Paola Andrea Guateros García / GAA
 Revisó: Carolina Rodríguez Palacio / GAA
 Revisó: José Fernando Vargas Velasco / GAA.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta de Liquidación OC 95873 de 2022

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20240314-120404-aa7b13-21431025

Creación:2024-03-14 12:04:04

Estado:Finalizado

Finalización:2024-03-14 17:59:05

Escanee el código
para verificación

Aprobación: Gerente Administrativa y de Abastecimiento

Gloria Sanchez
53001236
gloria.sanchez@metrodebogota.gov.co
Gerente Administrativa y de Abastecimiento
Metro de Bogota

Revisión: Profesional Especializado Grado 06 Gerencia Administrativa y de Abastecimiento

José Fernando Vargas Velasco
14696040
jose.vargas@metrodebogota.gov.co
Profesional Especializado 6 - Gerencia Administrativa y de Abastecimiento
Empresa Metro de Bogotá S. A.

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta de Liquidación OC 95873 de 2022

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20240314-120404-aa7b13-21431025

Creación:2024-03-14 12:04:04

Estado:Finalizado

Finalización:2024-03-14 17:59:05

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	José Fernando Vargas Velasco jose.vargas@metrodebogota.gov.co Profesional Especializado 6 - Gerencia A Empresa Metro de Bogotá S. A.	Aprobado	Env.: 2024-03-14 12:04:05 Lec.: 2024-03-14 12:04:26 Res.: 2024-03-14 12:05:55 IP Res.: 200.69.106.60
Aprobación	Gloria Sanchez gloria.sanchez@metrodebogota.gov.co Gerente Administrativa y de Abastecimien Metro de Bogota	Aprobado	Env.: 2024-03-14 12:05:55 Lec.: 2024-03-14 17:58:59 Res.: 2024-03-14 17:59:04 IP Res.: 200.69.106.60

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	400959
Número de orden de compra a modificar:	95873

Entidad compradora:	EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
Nombre del solicitante:	Diana Carolina Rodríguez Palacio
Proveedor:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-03-15 08:12:50

Detalle o justificación
EL contratista cumplió con el objeto contractual y con todas y cada una de las obligaciones generales y específicas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte CCE-972-AMP-2019 de la Orden de Compra No. 95873 de 2022 y que entregó a satisfacción de la EMB, todos los bienes y/o servicios pactados contractualmente, acorde con los informes de ejecución y supervisión presentados.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Gloria Sánchez Larotta.

Documento: 53.001.236



Firma de proveedor

Nombre: Mauricio Ruge Murcia

Documento: C.C 91.260.249

